

CIRCULAR

Se informa al personal Docente, Administrativo y Obrero de esta casa de estudios, que ha iniciado la primera etapa de recepción *por vía digital* de un formato de actualización de información, que permitirá construir la base de datos para el cumplimiento de la Cláusula 47 de la I Convención Colectiva Única de Trabajadores, relativa al suministro de medicamentos y la Resolución 2015 – 07 – 59 del Consejo Universitario.

Dicho formato se encuentra disponible en www.unexpo.edu.ve para ser descargada y llenada atendiendo las instrucciones que se detallan en la misma web.

La planilla, se recibirá exclusivamente por vía digital al correo electrónico: unrh.medicamentos@unexpo.edu.ve

Agradecemos su colaboración en el suministro de la información actualizada, en aras de potenciar el trabajo que se viene desarrollando.

UNIDAD NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS